



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0149/10/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/3967

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 11 de octubre de 2023

EJIDO SAN IGNACIO DE ARARECO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Octubre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Patio Machogeachi con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2013/020 de fecha 30 de Julio de 2013, que cuenta con el código de identificación **T-08-009-ESI-002/13** ubicado en Kilometro. 1.7 Carretera Creel-Guachochi Paraje Machogeachi C.P. 33200 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
tutor, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 89.92 Metros cúbicos	5	647	651	26923447	26923451
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 164.201 Metros cúbicos	5	652	656	26923452	26923456

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

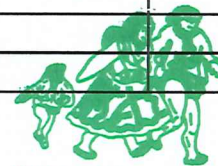
Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que

[illegible]

* De acuerdo al lo estipulado en el oficio que se anexa

José María González
C. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ NÚÑEZ

Titular o representante legal



EJIDO SAN IGNACIO
DE ARARECO
MPIO. DE BOCOYNA, CHIH.
R.F.C. ESI-411007 KHA

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENERO		
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA
	M^3	

HOJA 1 DE 1

FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
13/09/2023	26896870	ARTURO DAVID NAVARRO PIMIENTA	EN TRAMITE	Tutor (Pinus spp., pino)	45.450
13/09/2023	26914219	ARTURO DAVID NAVARRO PIMIENTA	EN TRAMITE	Tutor (Pinus spp., pino)	25.520
04/08/2023	26896259	MARIA GUADALUPE ESCOBAR MARTINEZ	T08017EOM001	MAD. ROLLO DIAMETROS DELGADOS (Pinus spp., pino)	42.297
29/08/2023	26896260	MARIA GUADALUPE ESCOBAR MARTINEZ	T08017EOM001	MAD. ROLLO DIAMETROS DELGADOS (Pinus spp., pino)	47.200
31/09/2023	26896261	MARIA GUADALUPE ESCOBAR MARTINEZ	T08017EOM001	MAD. ROLLO DIAMETROS DELGADOS (Pinus spp., pino)	48.414
TOTAL					208.881